



Plan Digital de Centro

[NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS]

CURSO 2022-2023



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	19
3. OBJETIVOS	19
4. PLAN DE ACTUACIÓN	21
5. EVALUACIÓN	42

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

PRIMARIA



SECUNDARIA



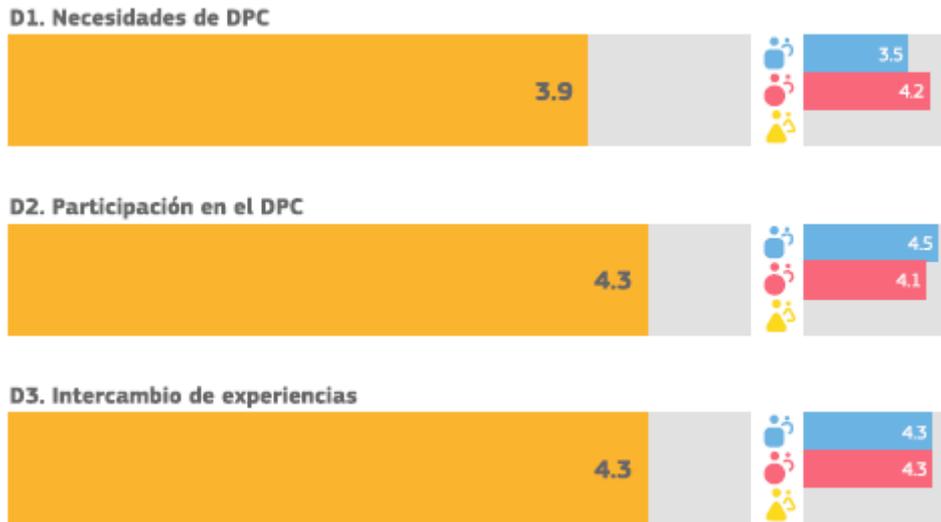
Valoración homogénea en todos los ítems sobre todo en Primaria, siendo en Secundaria donde, también hay homogeneidad, pero en ciertos puntos hay discrepancias como en la A1. Estrategia Digital o en A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

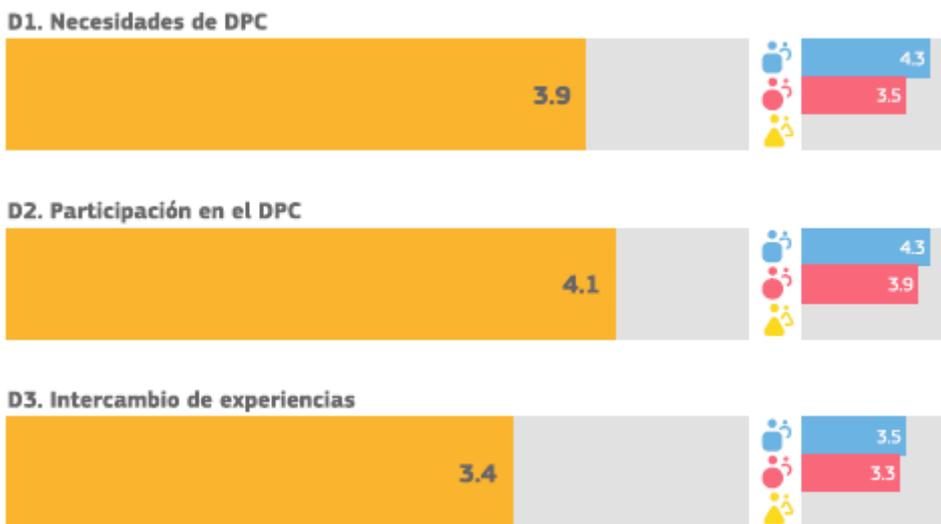
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

PRIMARIA



SECUNDARIA



Resultados bastante iguales entre Equipo Directivo y Profesorado tanto de Primaria como se Secundaria.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

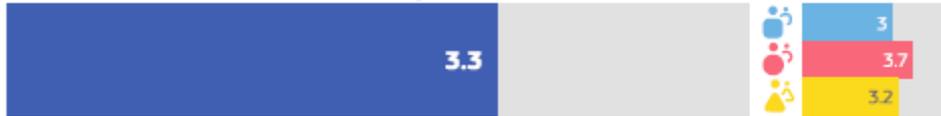
Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

PRIMARIA

B1. Evaluación del progreso



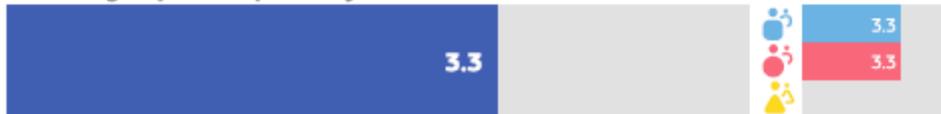
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



SECUNDARIA

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

Resultados homogéneos dando un resultado diferente, en el ítem B3. Colaboraciones, en Secundaria los profesores dan más nota que el Equipo Directivo.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

PRIMARIA

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



SECUNDARIA

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



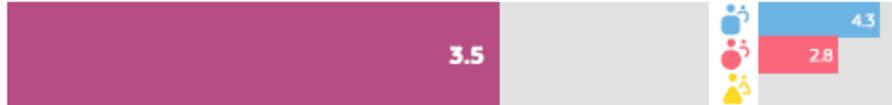
C10. Dispositivos para el alumnado



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

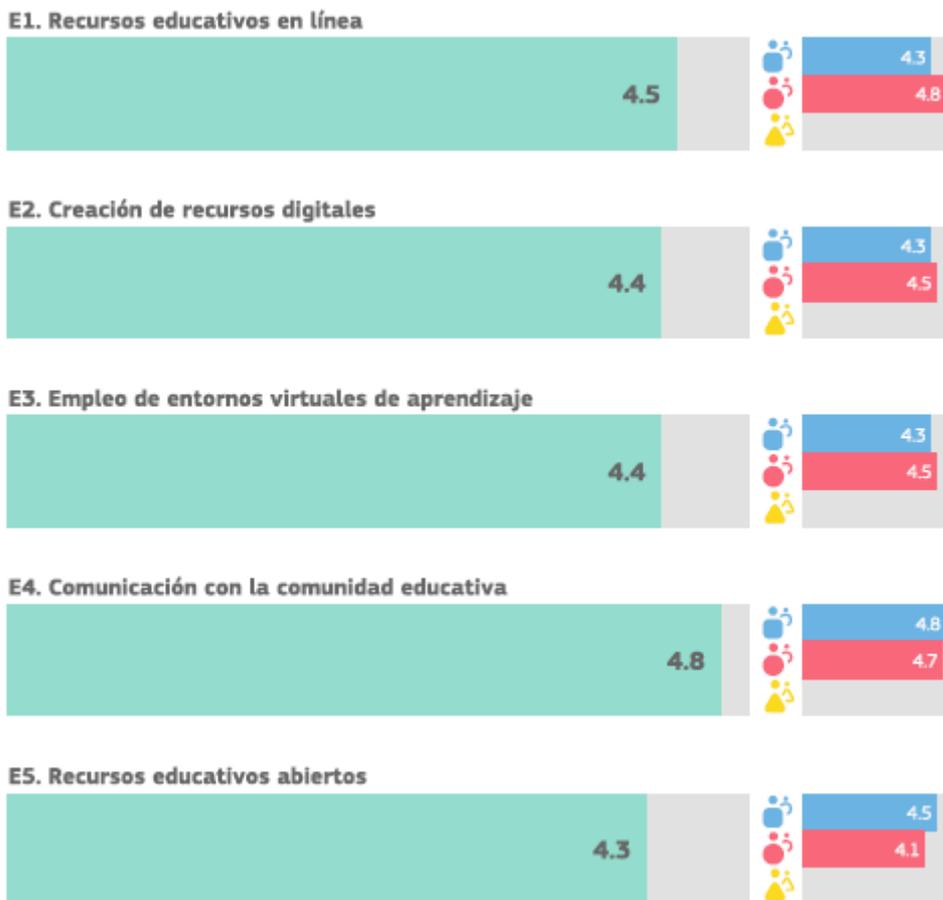
En Primaria no hay nada a reseñar, si estando en Secundaria. En el Items C.10. Dispositivos para el alumnado, hay una gran discrepancia entre el Equipo Directivo y los alumnos. Siendo también reseñable la disparidad con los profesores.

2.1.3. Dimensión pedagógica

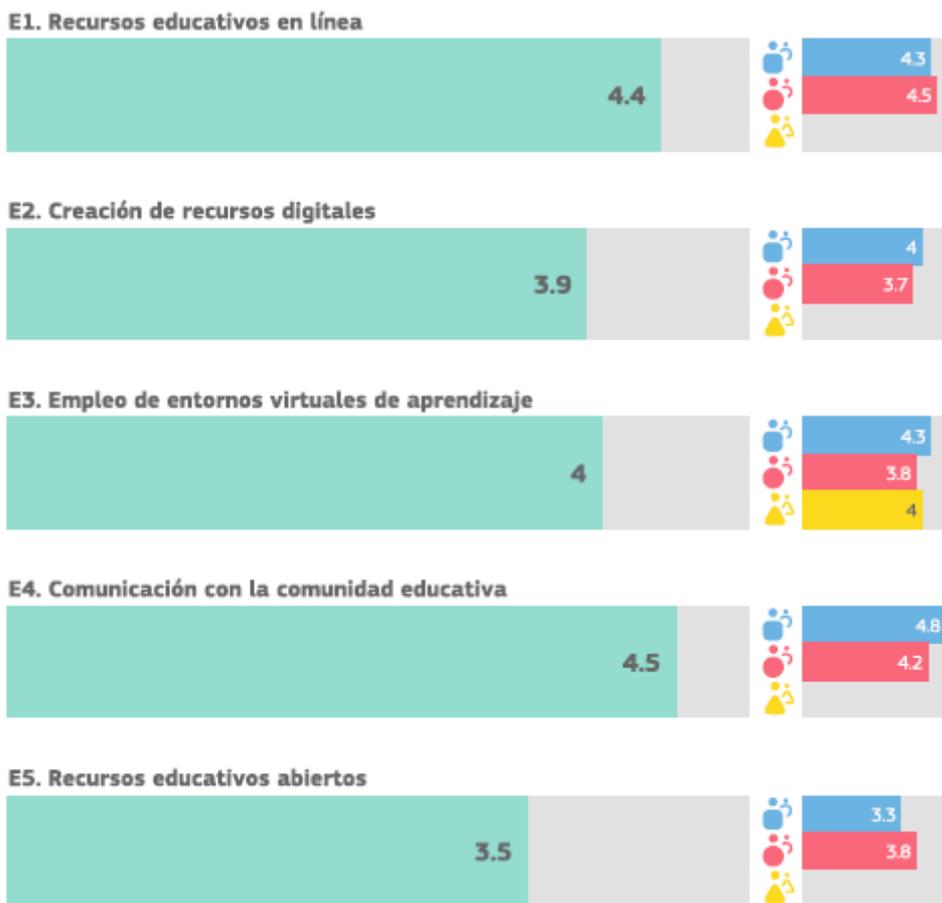
2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

PRIMARIA



SECUNDARIA



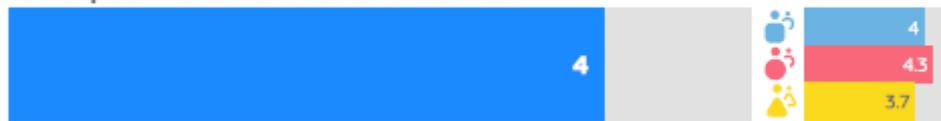
2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

PRIMARIA.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



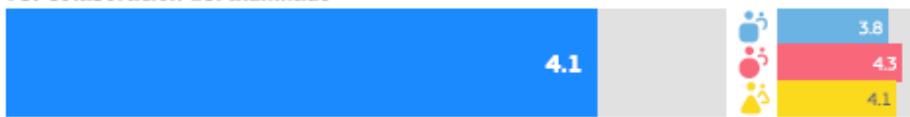
F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinares



SECUNDARIA

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

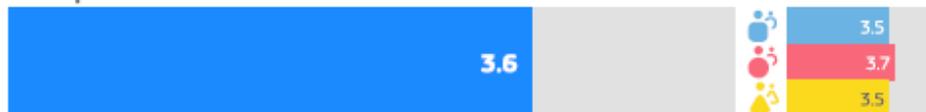
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



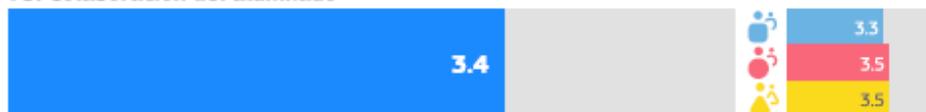
F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



PRIMARIA.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



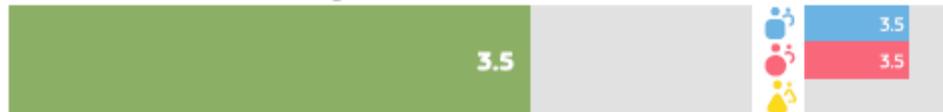
H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



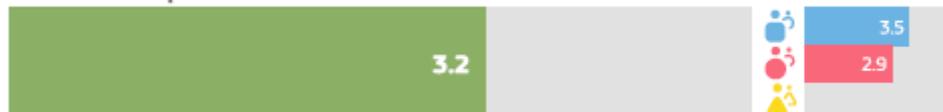
H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



SECUNDARIA

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



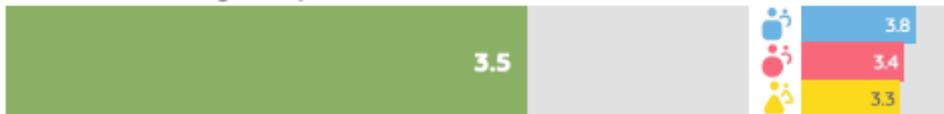
H7. Creación de contenidos digitales



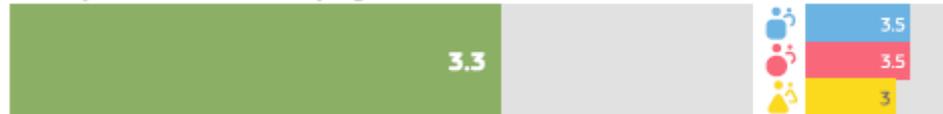
H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

PRIMARIA

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



SECUNDARIA

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



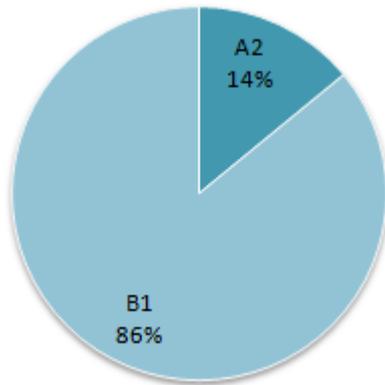
G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



Los docentes del centro educativo tienen todos al menos la competencia digital con el nivel A2 según el Marco Europeo para la competencia digital del profesorado, siendo un 14 % con un nivel A2 y un 86% con un B2. Por lo que, el equipo docente está, en su mayoría, con un nivel competencial alto.

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

OBJETIVOS

1. Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
2. Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
3. Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1. Herramientas de gestión

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

- a. Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i. *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN						
Tareas y agentes						
Equipo directivo	Dar y ofrecer las herramientas necesarias para llevar a cabo la evaluación. Controlar y gestionar el proceso					
Coordinador de formación	Dar formación y apoyar sobre herramientas digitales de evaluación					
Profesorado	Formarse en herramientas digitales y utilizarlas en el día a día de clase. Realizar una vez al trimestre un formulario de Google Workspace donde se pueda evaluar el proceso de aprendizaje del alumno y de enseñanza del docente.					
Alumnado	Aprender la herramienta donde podrán evaluar y ser evaluados.					
Familias	Aprender la herramienta donde podrán evaluar y ser evaluados.					
Otros						
Recursos						
Formulario de Google Workspace por nivel o por áreas.						
Temporalización						
Fecha inicio:	Sept 2022			Fecha fin:	Junio 2023	
Evaluación						
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Indicadores de logro	ED					
	CoorD.					
	Prof					
	Al.					
	Fam					
	Otros					
Instrumentos	Formulario Google Evidencias					

Nivel 0: No se ha conseguido,

Nivel 1. Se ha desarrollado en parte

Nivel 2. Se ha desarrollado pero no por completo

Nivel 3: Se ha desarrollado al 100 %

2. Competencia digital del profesorado:

- a. Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i. *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto. Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #1: COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO						
Tareas y agentes						
Equipo directivo	Dar y ofrecer las herramientas necesarias para llevar a cabo el almacenaje de recursos de aprendizaje.					
Coordinador de formación	Dar formación y apoyar sobre herramientas digitales de almacenamiento.					
Profesorado	Formarse en herramientas digitales y utilizarlas en el día a día de clase.					
Alumnado	Aprender la herramienta donde podrán ver el repositorio.					
Familias	Aprender la herramienta donde podrán ver el repositorio.					
Otros						
Recursos						
Recurso digital de almacenamiento masivo						
Temporalización						
Fecha Inicio:	Sept 2022			Fecha fin:	Junio 2023	
Evaluación						
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Indicadores de logro	ED					
	CoorD.					
	Prof					
	Al.					
	Fam					
	Otros	No aplica				
Instrumentos	Formulario Google Evidencias Titulación de Competencia Digital Docente					

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

Nivel 0: No se ha conseguido,

Nivel 1. Se ha desarrollado en parte

Nivel 2. Se ha desarrollado pero no por completo

Nivel 3: Se ha desarrollado al 100 %

3. Competencia digital del alumnado

a. Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i. *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1: CURRÍCULOS EN COMPETENCIA DIGITAL						
Tareas y agentes						
Equipo directivo	Revisar anualmente los currículos según la legislación vigente para desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través del currículo.					
Coordinador de formación	Apoyar en el desarrollo de los currículos sobre la competencia digital según la legislación vigente en cada momento					
Profesorado	Actualizar los currículos sobre la competencia digital según la legislación vigente en cada momento					
Alumnado	Aprender y adquirir la competencia digital en cada curso o nivel					
Familias	Acompañar, aprender y adquirir la competencia digital en cada curso o nivel					
Otros						
Recursos						
Ley de educación vigente						
Temporalización						
Fecha Inicio:	Sept 2022			Fecha fin:	Junio 2023	
Evaluación						
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Indicadores de logro	ED					
	CoorD.					
	Prof					
	Al.					
	Fam					
	Otros					

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

Instrumentos	Programaciones Didácticas Evidencias Actas de Evaluación
---------------------	--

Nivel 0: No se ha conseguido,

Nivel 1. Se ha desarrollado en parte

Nivel 2. Se ha desarrollado pero no por completo

Nivel 3: Se ha desarrollado al 100 %

ACTUACIÓN #2: COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES						
Tareas y agentes						
Equipo directivo	Aportar ideas y/o contactar con entidades públicas o privadas (INCIBE, EduCaixa, Fundación Repsol, Guardia Civil, ...), que se dediquen a hacer actividades de concienciación y buen uso de la tecnología entre el alumnado, para organizar actividades en el centro.					
Coordinador de formación	Apoyar y ayudar al ED y claustro a llevar a cabo las actividades de las entidades contactadas					
Profesorado	Apoyar y ayudar al ED a llevar a cabo las actividades de las entidades contactadas y llevarlas a la práctica en el aula, incluso contactar con entidades como EduCaixa, Fundación Repsol,					
Alumnado	Aprender y adquirir los conocimientos de las actividades realizadas por entidades externas					
Familias	Acompañar, aprender y adquirir los conocimientos de las actividades realizadas por entidades externas					
Otros						
Recursos						
Aulas y equipos electrónicos del centro						
Temporalización						
Fecha Inicio:	Sept 2022			Fecha fin:	Junio 2023	
Evaluación						
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Indicadores de logro	ED					
	CoorD.					
	Prof					
	Al.					
	Fam					
	Otros					
Instrumentos	Evidencias Formularios Google Actas					

Nivel 0: No se ha conseguido,

Nivel 1. Se ha desarrollado en parte

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

Nivel 2. Se ha desarrollado pero no por completo

Nivel 3: Se ha desarrollado al 100 %

ACTUACIÓN #3: PROYECTOS DE LAS COMISIONES						
Tareas y agentes						
Equipo directivo	Ofrecer y dar servicio de los diferentes proyectos y actividades teniendo como enlaces las diferentes comisiones (Medio Ambiente, Innovación, Pastoral,...)					
Coordinador de formación	Apoyar y ayudar al ED y las diferentes comisiones a realizar los proyectos y actividades propuestas					
Profesorado	Apoyar y ayudar al ED y las diferentes comisiones a realizar los proyectos y actividades propuestas					
Alumnado	Aprender y adquirir los conocimientos de las actividades y proyectos					
Familias						
Otros						
Recursos						
Espacios del centro escolar así como material electrónico u otro tipo						
Temporalización						
Fecha inicio:	Sept 2022			Fecha fin:	Junio 2023	
Evaluación						
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Indicadores de logro	ED					
	CoorD.					
	Prof					
	Al.					
	Fam					
	Otros					
Instrumentos	Actas de comisiones Programación General Anual Evidencias					

Nivel 0: No se ha conseguido,

Nivel 1. Se ha desarrollado en parte

Nivel 2. Se ha desarrollado pero no por completo

Nivel 3: Se ha desarrollado al 100 %

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. VILLACAÑAS (TO)

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.